

EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		364	+		6995.31	COSTOS DE TRANSACCION (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6101	+		0.00	6102	+		0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		365	+		0.00			LOCAL	6103	+		0.00	6104	+		0.00
	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		366	+		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6105	+		0.00	6106	+		0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		367	+		0.00			LOCAL	6107	+		0.00	6108	+		0.00
	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		368	+		0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6109	+		0.00	6110	+		0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		369	+		0.00			LOCAL	6111	+		0.00	6112	+		0.00
	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		370	+		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6113	+		0.00	6114	+		0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		371	+		0.00			LOCAL	6115	+		0.00	6116	+		0.00
	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		372	+		0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6117	+		0.00	6118	+		0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		373	+		2375.58			LOCAL	6119	+		0.00	6120	+		0.00
MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		374	+		13121.74	INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6121	+		0.00	6122	+		0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		375	+		0.00			LOCAL	6123	+		0.00	6124	+		0.00
PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		376	+		0.00	INTERESES IMPLICITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCION FINANCIERA O COBRO DIFERIDO	OTROS	DEL EXTERIOR	6125	+		0.00	6126	+		0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		377	+		0.00			6127	+		0.00	6128	+		0.00	
CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRANSITO	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		378	+		0.00	GANANCIAS POR MEDICION DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL METODO DE LA PARTICIPACION (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	OTROS		6129	+		0.00	6130	+		0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		379	+		0.00			6131	+		0.00	6132	+		0.00	
MUEBLES Y ENSERES	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		380	+		0.00	GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS	OTROS		6133	+		0.00	6134	+		0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		381	+		0.00			6135	+		0.00	6136	+		0.00	
EQUIPO DE COMPUTACION	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		382	+		0.00	TOTAL INGRESOS			6999	=		33754.40				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		383	+		0.00			VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)	6140	=		0.00				
VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MOVIL	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		384	-		16849.51	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO / MONTO TOTAL FACTURADO POR OPERADORAS DE TRANSPORTE CON PUNTOS DE EMISION ASIGNADOS A SOCIOS (INFORMATIVO)			6141	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		385	-		0.00			DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	6142	=		0.00				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		386	-		0.00	DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			6143	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		387	+		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		388	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)	EXCEDENTES (INFORMATIVO)		6145	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		389	+		0.00			MONTO TOTAL FACTURADO POR COMISIONISTAS Y SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA) (INFORMATIVO)	6146	=		0.00				
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		390	+		0.00	VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)			6147	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		391	+		0.00			INGRESOS GENERADOS POR COMPANIAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)	6148	=		0.00				
(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		392	-		0.00	INGRESOS GENERADOS POR COMPANIAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)			6149	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		393	-		0.00			INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	6149	=		0.00				
PLUSVALIA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		394	+		0.00	INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			6150	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		395	+		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		396	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		397	+		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		398	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		399	+		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESION	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		400	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		401	+		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
OTROS	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		402	-		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		403	-		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
(+) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		404	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		405	+		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
(+) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		406	-		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		407	-		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		408	-		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		409	-		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
PLUSVALIA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		410	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		411	+		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		412	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		413	+		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		414	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		415	+		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESION	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		416	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		417	+		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
OTROS	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		418	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		419	+		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
(+) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		420	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		421	+		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
(+) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		422	-		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		423	-		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		424	-		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		425	-		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
PLUSVALIA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		426	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		427	+		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		428	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		429	+		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		430	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		431	+		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESION	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		432	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		433	+		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
OTROS	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		434	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		435	+		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
(+) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		436	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		437	+		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
(+) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		438	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		439	+		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		440	-		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		441	-		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
PLUSVALIA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		442	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		443	+		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		444	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		445	+		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		446	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		447	+		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESION	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		448	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		449	+		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
OTROS	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		450	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			6151	=		0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		451	+		0.00			INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00				
(+) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES																

		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	431	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
--	--	---	-----	---	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

		OTROS		547		+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS						7314		+	0.00	7315		+	0.00
OTROS PASIVOS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		548		+	0.00	TOTAL COSTOS				7991		=	3383.33						
		OTROS		549		+	0.00														
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550		=	2010.68														
PASIVOS NO CORRIENTES								TOTAL GASTOS							7992	+		29744.68			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS							7999	+		33128.01				
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00															
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)							7901	=		0.00				
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	121144.25	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)							7902	+		0.00				
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)							7903	-		0.00				
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZO EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)							7904	=		0.00				
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)							7905	=		0.00				
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA							7906	=		0.00				
							COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)							7907	=		0.00				
							INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.							7908	=		0.00				
						DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA											
		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO							801	=		626.39			
			DEL EXTERIOR	564	+	0.00															
			NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO							802	=		0.00			
			DEL EXTERIOR	566	+	0.00															
		CREDITO A MUTUO				567		+	0.00	CALCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES											
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568		+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094		-	0.00	095		+	0.00		
								PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096		+	0.00	097		-	0.00		
								(-) BASE DE CALCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES							098	=		626.39			
								DIFERENCIAS PERMANENTES													
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		A COSTO AMORTIZADO		569		+	0.00														
		A VALOR RAZONABLE		570		+	0.00														
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571		+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES							803	-		93.96			
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572		+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)							804	-		0.00			
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		JUBILACIÓN PATRONAL		573		+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA							805	=		0.00			
		DESAHUCIO		574		+	0.00	(+ GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES							806	+		0.00			
		OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		575		+	0.00	(+ GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR							807	+		0.00			
		POR GARANTÍAS		576		+	0.00	(+ GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA							808	+		0.00			
		POR DESMANTELAMIENTO		577		+	0.00	(+ PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + { (805-808)*15% }])							809	+		0.00			
		POR CONTRATOS ONEROSOS		578		+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)							810	=		0.00			
		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		579		+	0.00	(+ AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA							811	+		0.00			
		POR REEMBOLSOS A CLIENTES		580		+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO							812	=		0.00			
		POR LITIGIOS		581		+	0.00	(+ COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO							813	+		0.00			
		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		582		+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)													
		OTRAS		583		+	0.00														
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS		ANTICIPOS DE CLIENTES		584		+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				814		+	0.00	815		=	0.00		
		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		585		+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				816		+	0.00	817		=	0.00		
		OTROS		586		+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818		+	0.00	819		=	0.00		
		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		587		+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				820		+	0.00	821		-	0.00		
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		OTROS		588		+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)				822		+	0.00	823		-	0.00		
								POR CONTRATOS DE CONSTRUCCION				824		-	0.00	825		+	0.00		
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589		=	121144.25	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA				826		+	0.00	827		=	0.00		
TOTAL DEL PASIVO				599		=	123154.93	INGRESOS				828		-	0.00	829		+	0.00		
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591		=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS				830		+	0.00	831		-	0.00		
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592		=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES							833	-		0.00			
PATRIMONIO								POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834		+	0.00	835		+	0.00		
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601		+	30000.00	UTILIDAD GRAVABLE							836	=		532.43			
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602		-	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES							837	=					
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONDICIONADOS, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN				603		+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)							838	=		SI			
								¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?													
		RESERVA LEGAL		604		+	616.65	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)							839	=		0.00			
		RESERVA FACULTATIVA		605		+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA							840	=		0.00			
		OTRAS		606		+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?							841	=		INA			
		RESERVA DE CAPITAL		607		+	0.00														
		RESERVA POR DONACIONES		608		+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES				842		+	0.00	843		=	532.43		
		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		609		+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				844		+	0.00	845		=	0.00		
		SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		610		+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa				846		+	0.00	847		=	0.00		
		UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		611		+	14751.78	SALDO UTILIDAD GRAVABLE				848		+	0.00	849		=	532.43		
		(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		612		-	9206.25	TOTAL IMPUESTO CAUSADO							850	=		117.13			
		RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		613		+	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)							851	+		0.00			
		UTILIDAD DEL EJERCICIO		614		+	373.77	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)							852	-		10.17			
		(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO		615		-	0.00	(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210							853	-		0.00			
		SUPERÁVIT DE REEVALUACIÓN ACUMULADO		616		+	0.00	(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)							854	=		106.96			
		ACTIVOS INTANGIBLES		617		+	0.00	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)							855	=		0.00			
		OTROS		618		+	0.00	(-)CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)													
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		619		+	0.00	(+ SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO							856	+		0.00			
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		620		+	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL							857	-		35.31			
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIAS ACUMULADAS		621		+	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS							858	-		0.00			
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		622		+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO							859	-		0.00			
		OTROS		623		+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS							860	-		0.00			
TOTAL PATRIMONIO				698		=	38535.95	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES							861	=		1279.81			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				699		=	159690.88	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO							862	=		0.00			
								GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							863	-		0.00			
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				624		=	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES							864	-		0.00			
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				625		=	0.00														
								SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR							865	=		0.00			
								SUBTOTAL SALDO A FAVOR							866	=		1208.16			
								(+ IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)							867	+		0.00			
								(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)							868	-		0.00			
								IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR							869	=		0.00			
								SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE							870	=		1208.16			
								ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PROXIMO AÑO							871	+		23.25			
								(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO							872	-		0.00			
								(+ OTROS CONCEPTOS							873	+		0.00			
								ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876							879	=		23.25			
								PRIMERA CUOTA							874	+		11.63			
								SEGUNDA CUOTA							875	+		11.62			
								SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PROXIMO AÑO							876	+		0.00			

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00							
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00							
			OTROS	882	=	0.00							
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			883	=	0.00						
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			884	=	0.00						
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES			885	=	0.00						
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			886	=	0.00						
		OTROS			887	=	0.00						
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE			888	+/-	0.00						
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			889	+/-	0.00						
		PAGO PREVIO (Informativo)			890		0.00						
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
		INTERÉS			897		0.00						
		IMPUESTO			898		0.00						
		MULTA			899		0.00						
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00							
INTERÉS POR MORA				903	+	0.00							
MULTA				904	+	0.00							
TOTAL PAGADO				999	=	0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00							
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00							
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)					
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00			916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00		
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0920166691				199	RUC No.	0925358640001					